

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1º BACHILLERATO

**DIBUJO
ARTÍSTICO I**

CURSO 2021-2022

Departamento de Dibujo

I.E.S. JUAN DE HERRERA



ÍNDICE:

DIBUJO ARTÍSTICO 1º BTO	5
1. Introducción y Objetivos	5
Objetivos.	6
Objetivos para el Dibujo Artístico I	8
2. Contenidos	9
3. Temporalización – Rúbricas – Criterios de calificación (Indicadores de logro).	11
4. Metodología.	18
5. Recursos materiales, ambientales y textos.	20
6. Contribución al logro de las competencias básicas	22
7. Criterios de evaluación generales de Bachillerato.	25
8. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de Dibujo Artístico I	27
9. Procedimientos e instrumentos de evaluación que se vayan a utilizar.	32
10. Criterios de calificación.	33
11. Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes.	35
12. Materias pendientes de cursos anteriores.	35
13. Pruebas extraordinarias de junio.	35
14. Procedimiento para que el alumnado y sus familias conozcan los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, mínimos exigibles, criterios de calificación y procedimientos de evaluación y calificación.	36
15. Medidas de atención a la diversidad.	37
16. Actividades complementarias y extraescolares.	37
17. Procedimientos de evaluación de la práctica docente.	38

DIBUJO ARTÍSTICO 1º BTO

1. Introducción y Objetivos

El dibujo se entiende como una cualidad intelectual capaz de constituirse en un verdadero medio de comunicación del individuo, como una respuesta a la necesidad de relacionarnos con nuestros semejantes. Dibujar es una acción de orden intelectual y valor autónomo, no sólo un medio auxiliar para la creación de obras de arte. El lenguaje del dibujo permite transmitir ideas, descripciones y sentimientos.

El ser humano dibuja desde la infancia por puro placer, casi sin darse cuenta; el dibujo es un medio de expresión desde el principio de los tiempos, anterior a otros medios de comunicación, como puede ser la escritura.

La observación analítica del entorno ayuda a tener una visión más clara de la realidad e incrementa la capacidad intelectual. El desarrollo de la sensibilidad estética y de la expresividad permite transmitir ideas o emociones, necesarias en todo proceso de comunicación.

La asignatura de Dibujo artístico I contribuye al desarrollo integral y armónico de la persona. Responde a la necesidad de relacionarnos con nuestros semejantes a través de un lenguaje universal, el lenguaje del dibujo, que como cualquier otro lenguaje precisa para su aprendizaje del conocimiento de los elementos fundamentales que lo componen, de sus organizaciones y de la fuerza de voluntad necesaria para desarrollar una práctica constante y evolutiva. La función comunicativa del dibujo distingue entre aquellas imágenes cuya intención es principalmente analítica y aquellas en las que prevalecen criterios subjetivos. La primera equivale a pensar y aprehender las cosas y, al hacerlo, reparar en su estructura y ordenación interna; una ordenación que les confiere su función y su forma. La segunda comprende aquellas expresiones de las formas bajo planteamientos subjetivos, transmitiendo o intentando provocar sentimientos y emociones. El Dibujo artístico aboga principalmente por una aproximación al conocimiento objetivo de los elementos constitutivos de la forma, sus articulaciones y organizaciones elementales en el espacio. El campo de aplicación de este tipo de imágenes es muy amplio y con muy diversas

finalidades: el dibujo técnico, el científico, el de investigación y desarrollo, el que atiende a la comunicación de masas, etc.

Es importante formar al alumnado con la idea de una educación multidisciplinar, no sólo en relación con las demás asignaturas sino buscando y potenciando el interés por otras disciplinas (literatura, música, ciencia, matemáticas, teatro...) enriqueciendo así su formación humanística.

Estamos inmersos en un mundo de imágenes. Hoy más que nunca la capacidad para comunicar mediante ellas cobra vital importancia gracias al impulso generado por las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación y su absoluta inmediatez en la transmisión

Desde esta materia se pretende fomentar el desarrollo de la sensibilidad, la creatividad, la personalidad e individualidad de cada uno de los alumnos y alumnas, incorporando intenciones expresivas de carácter subjetivo al dibujo y proporcionar recursos procedimentales, contribuyendo no sólo a una formación específica, sino a la mejora en general de la persona.

La asignatura de dibujo artístico en esta etapa debe proporcionar un panorama amplio de sus aplicaciones, orientando y preparando a otras enseñanzas posteriores que el alumnado pueda cursar, ya sean artísticas o tecnológicas, como base para la formación de profesionales creativos: enseñanzas artísticas superiores, enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño, bellas artes y otras afines. enseñanzas creativas en sus múltiples facetas, interiores, moda, producto, gráfico, multimedia, joyería, ilustración, diseño web, multimedia, etc.

Objetivos.

Objetivos generales de la etapa.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución

Española, así como por los Derechos Humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución.

i) Adquirir los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad escogida, con una visión integradora de las distintas materias.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Conocer la literatura en lengua castellana a través de la lectura y el análisis de las obras literarias más significativas.

m) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

n) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

- o) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.
- p) Conocer, valorar y respetar la historia, la aportación cultural y el patrimonio de España.
- q) Participar de forma activa y solidaria en el cuidado y desarrollo del entorno social y natural, despertando el interés del alumnado por las diversas formas de voluntariado, especialmente en aquellas protagonizadas más específicamente por los jóvenes.

Objetivos para el Dibujo Artístico I

1. Conocer el concepto de Dibujo Artístico, su evolución en el Arte y valorar y respetar las creaciones artísticas y su aportación cultural en el patrimonio de España.
2. Conocer la terminología básica, así como los materiales, técnicas y procedimientos adecuados a la finalidad pretendida, valorar críticamente su utilización adecuada y proceder de una manera racional y ordenada en el trabajo.
3. Conocer y distinguir los elementos básicos de configuración de la forma, empleándolos correctamente, según criterios analíticos, en la representación de objetos del entorno o expresivos, sobre objetos reales o simbólicos. .
4. Entender la forma de los objetos que se representan como consecuencia de su estructura interna y saber representarla gráficamente.
5. Comprender los distintos datos visuales que contienen las formas como partes relacionadas de un conjunto, atendiendo especialmente a las proporciones que se dan entre ellos y representándolos prioritariamente según su importancia en el conjunto e ignorando detalles superfluos.
6. Emplear de modo eficaz los mecanismos de percepción relacionados con las imágenes plásticas, desarrollando la memoria visual y la retentiva para poder comunicarse con imágenes procedentes tanto del exterior como del interior de uno mismo.
7. Valorar la importancia de la observación y estudio directo de las formas orgánicas de la naturaleza como fuente de reflexión para representaciones de carácter subjetivo.

8. Conocer las leyes básicas de la asociación perceptiva e interpretar una misma forma o conjunto de formas con diferentes intenciones comunicativas o expresivas.
9. Conocer los fundamentos teóricos y prácticos sobre el color y su utilización, para su aplicación plástica de forma razonada y expresiva.
10. Valorar la realización de modificaciones combinatorias y el aporte de intenciones expresivas de carácter subjetivo a los dibujos, como medio para desarrollar la sensibilidad estética, la creatividad y el pensamiento divergente.

2. Contenidos

Bloque 1. El dibujo como herramienta

Concepto de Dibujo Artístico.

El Dibujo Artístico en el Arte.

Terminología, materiales, procedimientos y conservación.

Bloque 2. Línea y forma

La línea como elemento básico de configuración.

Expresividad de la línea.

Línea objetual. Línea de contorno. Silueta.

Formas bidimensionales, tridimensionales. La estructura externa e interna.

Transformaciones.

El encaje. La proporción

Bloque 3. La composición y sus fundamentos

Las formas en el espacio compositivo.

Armonía, peso, equilibrio estático, simetría, equilibrio dinámico. Ritmo. Direcciones visuales.

Bloque 4. La luz. El claroscuro y la textura

La percepción de la luz e importancia como configuradora de volúmenes.

Representación del volumen, espacio y textura mediante escalas de valores.
Claroscuro.

Dibujo de mancha.

Textura visual. Textura táctil.

Bloque 5. El color

Percepción del color.

Color luz –color pigmento.

Dimensiones del color: croma-tono, valor- luminosidad, saturación- intensidad.

Armonías, contrastes e interacción del color.

Psicología del color. Sinestesias.

CONTENIDOS adaptados a los distintos escenarios COVID	
Escenario I	Los 5 bloques temáticos anteriores.
Escenario II	Los 5 bloques temáticos anteriores. Se continuará con los mismos contenidos de Plástica del curso, pero se seleccionarán ejercicios atendiendo a su sencillez, facilidad de seguimiento y flexibilidad a la diversidad del alumnado.
Escenario III	Se continuará con los mismos contenidos del curso, pero se seleccionarán ejercicios atendiendo a su sencillez, facilidad de seguimiento y flexibilidad a la diversidad del alumnado.
Escenario IV	Los 5 bloques temáticos anteriores.

3. Temporalización – Rúbricas – Criterios de calificación (Indicadores de logro).

Ya que el funcionamiento concreto de cada grupo influye mucho en el desarrollo del curso, no queremos ni podemos cerrar de una forma rígida la distribución temporal. Que si bien queda más o menos reflejada en las **unidades didácticas** que adjuntamos, no deseamos que esta temporalización sea de ningún modo un instrumento de rigidez y compresión en el desarrollo del curso sino una herramienta de orientación, contemplando así las particularidades y la diversidad de grupos y alumnado.

Preferiblemente se comenzará por el bloque 4. La luz. El claroscuro y la textura que resulta más idóneo para crear pautas de trabajo y comportamiento, aunque siempre se intentará integrar los cinco bloques: bloque 1. El dibujo como herramienta; bloque 2. Línea y forma; bloque 3. La composición y sus fundamentos; bloque 5. El color.

Tratamiento de Elementos Transversales:

En el cuadro de contenidos se especifican las competencias en las que se incluyen los elementos transversales prescriptivos:

- CSC: Competencias sociales y cívicas
- CL: competencia lingüística
- CD: competencia digital
- IEE: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

- CEC: Conciencia y expresiones culturales.

1ª EVALUACIÓN												
BL.	UN.	Estándares	RUBRICAS	INDICADORES DE LOGRO								
B L 4 L a l u z E l c i	U. 4 : L a p e r c e p c i ó n d e l a l u z C l a r o	1.1	RUBRICA 14	1.presentación formal	2.e iniciativa	3.cuanto al rendimiento en clase	4.trabajo práctico	5.de los conceptos de cada unidad	6.pón	7.n	8.ción oral	10.Cuidado del material.
		2.1	Avatar									
		3.1	D, AA, SC,IEE, EC	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%
			RUBRICA 15	1.presentación formal	2.e iniciativa	3.cuanto al rendimiento en clase	4.trabajo práctico	5.proporció n	6.do	7.Utilizació n del lápiz	8.ción oral	10.Cuidado del material.
			Dibujo de bodegón una pieza.	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%
			AA,SC,E C,IEE, AA									
			RUBRICA 16	1.presentación formal	2.e iniciativa	3.cuanto al rendimiento en clase	4.trabajo práctico	5.de los conceptos de cada unidad	6.pón	7.n	8.ción oral	10.Cuidado del material.

a r o s c u r o y l a t e x t u r a	s c u r o · T e x t u r a v i s u a l - t á c t i l		Dibujo de bodegón AA,SC,EC, IEE	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	
		RUBRICA 17 Dibujo de bodegón Elementos naturales con color AA,SC,EC, MCT	1.presentación formal	de iniciativa	cuanto al rendimiento en clase	trabajo práctico	de los conceptos de cada unidad	ción	n	ción oral		10.Cuidado del material.	
			10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	
		BL	UN.	Estándares		RUBRICAS INDICADORES DE LOGRO							
		1.1 1.2 1.3 1.4 1.5	RUBRICA 18 Dibujo de bodegón con pinturas pastel o ceras. MCT, A,SC,IEE, EC	1.presentación formal	de iniciativa	cuanto al rendimiento en clase	trabajo práctico	de los conceptos de cada unidad	ción	n	ción oral		10.Cuidado del material.
				10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%
2ª EVALUACIÓN													
U · 5 :	U · 5 :		RUBRICA 20 Presentación análisis	1.presentación formal	de iniciativa	cuanto al rendimiento en clase	trabajo práctico	de los conceptos de cada unidad	ción	n	ción oral		10.Cuidado del material.
				10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%

5	E	I	C	O	L	O	R	de una obra																
								MCT,AA, SC,EC, IEE																
								RUBRICA 21	1.presentación formal	de iniciativa	cuanto al rendimiento en clase	trabajo práctico	en	6. direcciónes visuales	7. ritmo	ción oral		10.Cuidado del material.						
								Dibujo de paisaje.El elementos naturales con color AA,SC,EC, MCT	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%					
BL.	U	N	Estándares	RUBRICAS	INDICADORES DE LOGRO																			
B	L	3	L	a	c	o	n	1.1	RUBRICA 10	1.presentación formal	de iniciativa	cuanto al rendimiento en clase	trabajo práctico	en	6. direcciónes visuales	7. ritmo	ción oral		10.Cuidado del material.					
								2.1	Dibujos de un mismo objeto															
									AA,SC,IEE, EC															
									RUBRICA 11	1.presentación formal	de iniciativa	cuanto al rendimiento en clase	trabajo práctico	de los conceptos de cada unidad	ción	en	ción oral		10.Cuidado del material.					
									Análisis de una obra.															
									L,SC,EC, IEE, AA,															
									RUBRICA 12	1.presentación formal	de iniciativa	cuanto al rendimiento en clase	trabajo práctico	en	6. direcciónes visuales	7. ritmo	ción oral		10.Cuidado del material.					
									Composición personal															
									AA,SC,EC, IEE															

	a c o n p o s i c i ó n y s u s f u n c i o n e s		RUBRIC A 13 Paisaje urbano con perspect iva AA,SC,E C, MCT, IEE	1.present ación formal	de iniciativa	cuanto al rendimie nto en clase	trabajo práctico	ón	6. direccion es visuales	7. ritmo	ción oral		10.Cuida do del material.
--	---	--	--	------------------------------	------------------	--	---------------------	----	-----------------------------------	----------	-----------	--	---------------------------------

3ª EVALUACIÓN

BL.	U N	Están dares	RUBRIC AS	INDICADORES DE LOGRO
-----	--------	----------------	--------------	----------------------

			RUBRIC A 2 Análisis de una obra D,SC,E C,IEE, AA,	1.presen tación formal	de iniciativa	cuanto al rendimien to en clase	trabajo práctico	de los concepto s de cada unidad	ón	n	ción oral		10.Cuidado del material.
			RUBRIC A 3	1.presen tación formal	de iniciativa	cuanto al rendimien to en clase	trabajo práctico	de los concepto s de cada unidad	ón	n	ción oral		10.Cuidado del material.

			Interpretación de una obra AA,SC, EC, IEE,D									
			RUBRIC A 4 Trabajo diario AA,SC, EC, MCT, D	1. presentación formal	2. de iniciativa	3. cuanto al rendimiento en clase	4. trabajo práctico	5. de los conceptos de cada unidad	6. comprensión	7. ritmo	8. expresión oral	9. Cuidado del material.
BL.	UN.	Estándares	RUBRIC AS	INDICADORES DE LOGRO								
B L · 2 · L í n e a y f o r m a	UN. · 2 · L í n e a y f o r m a	1.1	RUBRIC A 5	1. presentación formal	2. de iniciativa	3. cuanto al rendimiento en clase	4. trabajo práctico	5. comprensión	6. direcciones visuales	7. ritmo	8. expresión oral	9. Cuidado del material.
		1.2	composiciones									
		2.1	AA,SC, IEE, EC									
		2.2										
			RUBRIC A 6 Sinestesias L,SC,EC, IEE, AA,	1. presentación formal	2. de iniciativa	3. cuanto al rendimiento en clase	4. trabajo práctico	5. de los conceptos de cada unidad	6. comprensión	7. ritmo	8. expresión oral	9. Cuidado del material.
			RUBRIC A 7 Composición objetos naturales	1. presentación formal	2. de iniciativa	3. cuanto al rendimiento en clase	4. trabajo práctico	5. comprensión	6. direcciones visuales	7. ritmo	8. expresión oral	9. Cuidado del material.

			AA,SC, EC, IEE									
			RUBRIC A 8 Paisaje AA,SC, EC, MCT, IEE	1. presentación formal	2. iniciativa	3. cuanto al rendimiento en clase	4. trabajo práctico	5. comprensión	6. direcciones visuales	7. ritmo	8. expresión oral	9. Cuidado del material.
			RUBRIC A 9 Esquem atizar formas MCT,AA ,SC,EC, IEE	1. presentación formal	2. iniciativa	3. cuanto al rendimiento en clase	4. trabajo práctico	5. de los conceptos de cada unidad	6. comprensión	7. ritmo	8. expresión oral	9. Cuidado del material.

4. Metodología.

Metodología general del bachillerato.

1. La metodología en el Bachillerato favorecerá la capacidad de los alumnos para aprender por sí mismos trabajar en equipo y aplicar los métodos de investigación apropiados. De igual modo, se procurará que los alumnos relacionen los aspectos teóricos de las diferentes materias con sus aplicaciones prácticas.

2. Los departamentos de coordinación didáctica incluirán en sus programaciones el desarrollo de actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y de la correcta expresión oral en público. Con el objeto de facilitar la consecución de estos objetivos, los centros deberán elaborar, a este respecto, planes anuales que incluirán las aportaciones de los departamentos de coordinación didáctica y que formarán parte de la programación general anual.

3. Los centros docentes promoverán las medidas necesarias para que en las diferentes materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y la capacidad de uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Metodología. Bachillerato Artístico I

En el punto de partida será una prueba inicial que ayudará a determinar el nivel medio de la clase, así como el estado individual de cada alumno. No debe producirse una ruptura brusca con la metodología utilizada en la etapa anterior que desoriente al alumnado, pero este deberá ir adecuándose a un sistema que le exigirá una mayor autonomía respecto a trabajo, búsqueda de información, materiales, etc.

La metodología que utilizamos varía según la actividad y el grupo de alumnos. Los métodos empleados son:

- **Trabajo en grupo:** grupos de cuatro alumnos elegidos según el test de inteligencias múltiples.
- Utilización del test de **inteligencias múltiples** para la elaboración de grupos de trabajo. En unas ocasiones para designar un alumno que destaque en cada una de las inteligencias más apropiadas para desarrollar una actividad. En otras ocasiones para elegir alumnos con carencias en alguna inteligencia determinada y potenciar esas deficiencias.
- **Trabajo cooperativo:** los alumnos más destacados en una actividad concreta ayudan a compañeros con dificultades.
- **Flipped classroom:** realizamos tutoriales en video para que los alumnos puedan trabajar solos y de esa forma tener más tiempo para ayudar a los que tienen dificultades.
- **Trabajo por proyectos:** junto con otros departamentos, durante este curso trabajaremos en un proyecto que decidiremos entre todos.
- **Gamificación:** este curso vamos a comenzar a realizar actividades planteadas como un juego, en el que al final hay una recompensa.
- **Instrucción directa:** algunas partes de los contenidos (lo menos posible) las trabajaremos como una instrucción directa, donde el profesor explica y los alumnos cogen apuntes; sobre todo la parte dedicada al dibujo técnico.

Así mismo se aplicarán también otros aspectos propios de la metodología en el Bachillerato:

- Los trabajos contemplarán cierto grado de flexibilidad, pero en lo básico deberán adecuarse a los contenidos a que se refieren.
- Se fomentará el trabajo autónomo del alumno/a favoreciendo así la capacidad de aprender por sí mismo, la capacidad de superación y de autoafirmación.
- De manera progresiva se facilitará al alumnado el manejo de la terminología propia de la materia.
- Se potenciarán las técnicas de indagación e investigación, favoreciendo la capacidad del alumnado para trabajar de manera individual y en equipo. Así mismo se promoverá el uso de medios informáticos por parte del alumnado.

- Como criterio general, la entrega de ejercicios para su corrección será semanal. La puntualidad y constancia en este aspecto será un requisito imprescindible. Fomentando así su capacidad organizativa, el aprovechamiento del tiempo en clase y la asistencia.
- Podrán realizarse pruebas objetivas si los contenidos teóricos o teórico-prácticos así lo aconsejan.
- Se fomentará la interdisciplinariedad de la asignatura con las otras materias de su misma modalidad, aprovechando de este modo conocimientos que el alumno ya posee para ser ampliados, reciclados o reubicados según otros parámetros.

5. Recursos materiales, ambientales y textos.

La impartición de la asignatura se hará en el aula virtual. El alumno deberá disponer de su propia zona de trabajo en su vivienda y del material didáctico de aula impreso y audiovisual siguiente:

- Objetos reales.
- Material propio de dibujo técnico.
- Libros y revistas relacionados con la imagen.
- Libros de texto para consulta.

Los alumnos deberán hacerse con su propio material para que la puesta en práctica de la programación sea óptima. Este material es el siguiente:

- Carpeta
- Lapiceros blandos
- Grafitos
- Carboncillos.
- Papel adecuado para carboncillo.
- Gomas blandas y moldeables
- Tijeras y Cúter
- Juego de reglas
- Plumillas y palillero

- Tintero con tinta negra
- Témperas de colores primarios, blanco y negro
- Lapiceros de colores (pueden ser acuarelables)
- Acuarelas de al menos 12 colores
- Pinceles para acuarela
- Papel para acuarela y técnicas húmedas
- Fijador para carbón

La asistencia a clase *online* con el material y los instrumentos señalados por el profesor es obligatoria para el alumno. Su olvido será tomado en cuenta negativamente. Si el alumno tuviera dificultades para su adquisición, lo deberá señalar a su profesor, y su caso sería estudiado por el Departamento y su tutor, para subsanar esta carencia.

Se realizará una entrega semanal de una tarea, a través de Google Classroom, para evitar el intercambio de papel.

6. Contribución al logro de las competencias básicas

Competencia social y ciudadana

Las asignaturas de Dibujo Artístico I y II en la modalidad del Bachillerato aparece como respuesta a la necesidad de comunicación con nuestros semejantes a través de un lenguaje universal que permita transmitir ideas, descripciones y sentimientos: el lenguaje del dibujo.

Conocimiento e interacción con el mundo físico

El valor formativo de la materia reside en el desarrollo de la capacidad para comprender las formas del entorno y su potencial expresivo. Al desarrollo de la capacidad observadora se unirá el paulatino dominio de los procedimientos, instrumentos y técnicas que permiten la expresión del pensamiento de forma visual.

Competencia cultural y artística

Será muy importante concienciar al alumnado del poder comunicador que posee el lenguaje del dibujo, un lenguaje que carece de barreras idiomáticas y posee, quizá por ello, una inmediatez comunicativa única. Un lenguaje con la capacidad de la objetividad y con el poder de la expresividad. Un medio de comunicación que es a la vez universal e individual.

Otra característica relevante de las imágenes es su aparente evanescencia, que unida al desmesurado consumo de imágenes que nuestro estilo de vida nos impone, puede provocar no sólo incompreensión sino indefensión sobremanera si se desconocen las claves que nos pueden acercar a su análisis (denotativo, connotativo, compositivo, subliminal).

Para comprender el mundo que les ha tocado vivir, para opinar con rigor, para criticar con argumentos, es importante saber leer imágenes.

Tratamiento de la información y competencia digital

Tanto acceder a la información como disponer de criterios selectivos es básico en el mundo de hoy. Los medios informáticos se imponen y su lenguaje

es sobretodo visual. Desde esta asignatura nos serviremos de su gran potencial en imágenes e informaciones, utilizándolo de manera instrumental.

Competencia para aprender a aprender

La enseñanza de la asignatura de Dibujo Artístico ha de estar basada en un método tan individualizado, creativo y activo como sea posible. La enseñanza individualizada constituye una concepción pedagógica centrada en cada individuo dentro de la sociedad. Todo individuo posee características distintas y cualidades que configuran su peculiaridad, y sigue una línea evolutiva personal. Las consideraciones relacionadas con la enseñanza individualizada pueden concretarse para la materia de Dibujo Artístico de Bachillerato en un criterio general, a partir del cual se dote a los alumnos de los conceptos y técnicas de trabajo mediante los métodos propios de la asignatura de dibujo: explicaciones teóricas, proyecciones audiovisuales, presentación directa de obras, objetos o materiales, visitas a exposiciones, museos, etc... de manera que desarrollen sus sensibilidades, saquen sus propias conclusiones y adapten lo que aprenden y practican a su propio mundo personal y su creatividad.

Autonomía e iniciativa personal

La enseñanza de esta materia debe seguir un método creativo, basado en el interés por parte del alumno, que debe sentir la necesidad de satisfacer sus impulsos estéticos y de conocimiento. El método creativo ha de estar basado a la vez en el principio de actividad. Para estimular la actividad conviene: establecer un fin valioso y asequible para el alumno, la determinación de las actividades precisas para conseguirlo, la realización individual o cooperativa del trabajo en sí y la crítica constructiva o puesta en común que incite a nuevas actividades. Teoría y proceso se dan la mano. Uno de estos aspectos sin el otro no es capaz de desarrollar metodologías que permitan soluciones coherentes. De manera que la aplicación satisfactoria de procedimientos implica el conocimiento de los contenidos.

Competencia en comunicación lingüística

Será imprescindible la correcta utilización de terminología propia de la materia para defender ideas, argumentar soluciones, presentar obras o discutir posibilidades.

Competencia matemática

En temas como la proporción, el encajado, estructuración de una estatua, incluso en la mezcla de colores los alumnos y alumnas harán uso y desarrollarán sus competencias matemáticas de manera interiorizada y holística.

7. Criterios de evaluación generales de Bachillerato.

1. La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias, y se llevará a cabo teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo.
2. El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de las materias no superadas, que se celebrará en Junio.
3. El profesor de cada materia decidirá, al término del período lectivo o, en su caso, tras las pruebas de Junio, si el alumno ha superado los objetivos de la misma, tomando como referente fundamental los criterios de evaluación.
4. El equipo docente, constituido por los profesores de cada alumno coordinados por el profesor tutor, valorará su evolución en el conjunto de las materias y su madurez académica en relación con los objetivos del Bachillerato, así como, al final de la etapa, sus posibilidades de progreso en estudios posteriores.
5. Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, en relación con el logro de los objetivos educativos del currículo. Igualmente, evaluarán el grado de impartición del currículo y la adecuación de las programaciones didácticas a las características específicas del centro y a las necesidades educativas de los alumnos.
6. Si se evidencia que un alumno, de forma voluntaria y constatable, abandona el curso y no realiza las tareas o pruebas que le son encomendadas online por desinterés, podrá entenderse como abandono de la materia y suponer el suspenso de la asignatura, siempre que no haya una situación de brecha

tecnológica o una dificultad pedagógica o de salud que lo justifique y que el alumno haya comunicado.

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN adaptados a los distintos escenarios COVID	
Escenario I	Sin cambios.
Escenario II	Aula Virtual. Se evaluará por tareas entregadas, una tarea semanal, a través de Google Classroom.
Escenario III	Las pruebas presenciales serán eliminadas y tampoco se realizarán exámenes online. Se evaluará por tareas entregadas, una tarea semanal, a través de Google Classroom.
Escenario IV	Sin cambios.

8. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de Dibujo Artístico I

B L	U.	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	RUBRICAS	COMP.
B l o q u e 1 . E l d i b u j o c o m o h e r r a m i e n t a	U. 1	Concepto de Dibujo Artístico.	1. Valorar la importancia del Dibujo como herramienta del pensamiento y fin en sí mismo, a través de la Historia del Arte, en el proceso creativo, ya sea con fines artísticos, tecnológicos o científicos. 2. Utilizar con criterio los materiales y la terminología específica.	1.1. Valora y conoce la importancia del Dibujo Artístico, sus aplicaciones y manifestaciones a través de la Historia y en la actualidad con el estudio y observación de obras y artistas significativos. 1.2. Selecciona, relaciona y emplea con criterio la terminología específica, tanto de forma oral como escrita en puestas en común o pruebas individuales aplicándola a producciones propias o ajenas. 2.1. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-gráficos adecuándolos al objetivo plástico deseado.	RUBRICA 1: Presentación, visita museo thysen	L,D,AA,SC, EC, IEE
		El Dibujo Artístico en el Arte.			RUBRICA 2: Análisis de obras de arte	L, MCT,AA,EC, IEE
					RUBRICA 3: Interpretación de una obra	L,D,AA,SC, EC, IEE

		Terminología, materiales, procedimientos y conservación.	3. Mostrar una actitud autónoma y responsable, respetando las producciones propias y ajenas, así como el espacio de trabajo y las pautas indicadas para la realización de actividades, aportando al aula todos los materiales necesarios.	3.1. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado aportando al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades. 3.2. Muestra una actitud autónoma y responsable, respetando el trabajo propio y ajeno.	RUBRICA 4: Trabajo diario	AA,SC,EC
B l o q u e 2 · L í n e a y f o r m a	U. 2	La línea como elemento básico de configuración.	1. Describir gráficamente objetos naturales o artificiales, mostrando la comprensión de su estructura interna. 2. Emplear la línea para la configuración de formas y transmisión de expresividad.	1.1. Utiliza la línea en la descripción gráfica de objetos expresando volumen, movimiento espacio y sensaciones subjetivas. 1.2. Representa formas naturales y artificiales, de forma analítica o expresiva, atendiendo a la comprensión de su estructura interna. 2.1. Comprende y representa las formas desde distintos puntos de vista. 2.2. Describe gráficamente las formas atendiendo a sus proporciones, relacionándolas con	RUBRICA 5: Composiciones	AA,SC,IEE, EC
		Expresividad de la línea.			RUBRICA 6: Sinestesias	AA,SC,IEE, EC
		Línea objetual. Línea de contorno. Silueta.			RUBRICA 7: Composición objetos naturales	AA,SC,IEE, EC
		Formas bidimensionales, tridimensionales.			RUBRICA 8: Dibujo de paisaje	AA,SC,IEE, EC
		La estructura externa e interna. Transformaciones.			RUBRICA 9: Esquematizar formas para crear logotipos	AA,SC,IEE, EC
		El encaje. La proporción				

				formas geométricas simples.		
B lo que 3. L a c o m p o s i c i ó n y s u s f u n d a m e n t o s	U. 3	Las formas en el espacio compositivo. Armonía, peso, equilibrio estático, simetría, equilibrio dinámico .Ritmo. Direcciones visuales.	1.Elaborar composiciones analíticas, descriptivas y expresivas con diferentes grados de iconicidad. 2. Aplicar las leyes básicas de la percepción visual al representar distintos volúmenes geométricos u orgánicas dentro de un espacio compositivo, atendiendo a las proporciones y a la perspectiva.	1.1. Selecciona los elementos gráficos esenciales para la representación de la realidad observada según la función que se persiga (analítica o subjetiva) y su grado de iconicidad. 2.1. Relaciona y representa las formas en el plano atendiendo a las leyes visuales asociativas, a las organizaciones compositivas, equilibrio y direcciones visuales en composiciones con una finalidad expresiva, analítica o descriptiva.	RUBRICA 10: Distintos dibujos de un mismo objeto	AA, SC, IEE, EC
					RUBRICA 11: Análisis de obras de arte y objetos de diseño.	L, AA, D, SC, EC
					RUBRICA 12: Composición personal	MCT, AA, SC, EC IEE
					RUBRICA 13: Paisaje urbano con perspectiva frontal y oblicua	MCT, AA, SC, EC
B l o que 4 .	U. 4	La percepción de la luz e importancia como configuradora de volúmenes. Representación del volumen, espacio y textura mediante	1.Representar el volumen de objetos y espacios tridimensionales mediante la técnica del claroscuro.	1.1. Representa el volumen, el espacio y la textura aplicando diferentes técnicas grafico-plásticas mediante valores lumínicos,	RUBRICA 14: Avatar, dibuja tu perfil	AA,SC,EC

L a l u z. E l c l a r o s c u r o y l a t e x t u r a		escalas de valores. Clarooscuro. Dibujo de mancha. Textura visual. Textura táctil.	2. Valorar la influencia de la luz como configuradora de formas y su valor expresivo. 3. Explorar las posibilidades expresivas de la textura visual y el clarooscuro.	2.1. Conoce el valor expresivo y configurador de la luz, tanto en valores acromáticos como cromáticos explicando verbalmente esos valores en obras propias y ajenas. 3.1. Observa y utiliza la textura visual con distintos procedimientos gráfico-plásticos, con fines expresivos y configuradores, en obras propias y ajenas.	RUBRICA 15: Dibujo de bodegón una pieza	AA,SC,EC
					RUBRICA 16: Dibujo de bodegón Varias piezas. Elementos geométricos	AA,SC,EC, MCT
					RÚBRICA 17: Dibujo de bodegón Elementos naturales con color	AA,SC,EC, MCT
B l o q u e 5 · E l c o l	U. 5	Percepción del color. Color luz –color pigmento. Dimensiones del color: croma- tono, valor- luminosidad, saturación- intensidad.	1. Conocer y aplicar los fundamentos teóricos sobre el color y las relaciones cromáticas, tanto en la expresión gráfico-plástica como en el análisis de diversas manifestaciones artísticas.	1.1. Aplica el color siguiendo las dimensiones de este (valor-luminosidad, saturación-intensidad y croma- tono) en la representación de composiciones y formas naturales y artificiales. 1.2. Demuestra el conocimiento con	RUBRICA 18: Dibujo de bodegón Con pinturas pastel o cera	MCT, AA, SC, IEE, EC

o r	Armonías, contrastes e interacción del color. Psicología del color. Sinestesias.		explicaciones orales, escritas y gráficas de los fundamentos teóricos del color en composiciones y estudios cromáticos.	RUBRICA 20: Dibujo de bodegón Con pincel sólo con colores primarios	MCT, AA, SC, IEE, EC
			1.3. Aplica de manera expresiva el color en la obra plástica personal.	RUBRICA 21: Presentación sobre análisis de una obra de artes y un objeto de diseño.	MCT, AA, SC, IEE, EC
			1.4. Analiza el uso del color observando las producciones artísticas de referencia en todas sus manifestaciones.	RUBRICA 22: Dibujo de paisaje del natural	MCT, AA, SC, IEE, EC
			1.5. Representa los matices cromáticos, a partir de observación del natural, mediante la mezcla de colores primarios.		

9. Procedimientos e instrumentos de evaluación que se vayan a utilizar.

Los criterios de evaluación están detallados en la temporalización junto los estándares de aprendizaje. Los indicadores de logro se refieren a los criterios de calificación establecidos. Según la actividad se utilizan los criterios de evaluación necesarios.

Rúbrica tipo:

		Grado de consecución				
		No logrado (0%)	Muy mejorable (25%)	Suficiente (50%)	Bien logrado (75%)	Excelente (100%)
CONTENIDOS	-Aplicación de los conceptos de la unidad.					
EXPRESIÓN	-Presentación. -Creatividad e iniciativa.					
TÉCNICA	-Utilización de la técnica empleada.					
TRABAJO	-Trabajo diario -Cuidado del material. -Actitud. -Colaboración					
Calificación final						

Cada actividad contemplará sólo ciertos indicadores dependiendo de sus características particulares: si hay trabajo en grupo, presentación oral, parte creativa, etc.

10. Criterios de calificación.

Los indicadores de logro de cada actividad o rúbricas están definidos junto con la temporalización y se basan en los siguientes aspectos:

1. Presentación formal
2. Creatividad e iniciativa
3. Trabajo en cuanto al rendimiento en clase
4. Nivel del trabajo práctico
5. Aplicación de los conceptos de cada unidad
6. Colaboración
7. Implicación
8. Comunicación oral
9. Actitud
10. Cuidado del material.

Todas las pruebas tienen el mismo valor, siendo la nota final de cada evaluación la media aritmética de las rúbricas realizadas. La nota final del curso será la media de las tres evaluaciones.

EVALUACIONES	1ª EVALUACIÓN						MEDIANA 1ª EV.	2ª EVALUACIÓN						MEDIANA 2ª EV.	3ª EVALUACIÓN									MEDIANA 3ª EV.	Media final
Nº de rúbrica:	14	15	16	17	18	19		20	21	10	11	12	13		1	2	3	4	5	6	7	8	9		ME DIA DE LAS TRES EV.
Ponderación %	16 %	16 %	16 %	16 %	16 %	16 %	100 %	16 %	16 %	16 %	16 %	16 %	16 %	100 %	11 %	11 %	11 %	11 %	11 %	11 %	11 %	11 %	11 %	100 %	
Nombre del alumno	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
alumno																									

Alumnos con pérdida de la evaluación continua.

Aquellos alumnos/as que lleguen a perder el derecho de ser evaluados por el procedimiento de evaluación continua, tendrán que realizar una prueba que versará sobre todo lo tratado durante el curso. Además, para tener derecho a dicha prueba y que esto no signifique un agravante para el resto de sus compañeros, deberán presentar todas las actividades del curso, tanto las de casa como las realizadas en el aula.

11. Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes.

Las evaluaciones suspensas se podrán recuperar durante la siguiente evaluación entregando los trabajos de la evaluación suspensa y superando una prueba similar a la de la evaluación no superada.

En el mes de Junio se hará una prueba global para los alumnos que tengan una o más evaluaciones suspensas y deberán presentar mejorados los trabajos que no hayan sido presentados o que tuviesen calificación por debajo de 5.

12. Materias pendientes de cursos anteriores.

Alumnos que no superen con éxito esta materia deberán recuperarla en 2º de Bachillerato. Se pueden dar dos casos:

1. Caso 1: El alumno cursa Dibujo Artístico II, gracias a la continuidad de los contenidos entre los dos cursos y la cantidad de criterios de calificación que se tienen en cuenta se considerará aprobada la materia de Dibujo Artístico I si el alumno aprueba los dos primeros trimestres de Dibujo Artístico II.
2. Caso 2: El alumno no está matriculado en Dibujo Artístico II, deberá realizar una serie de trabajos a lo largo del curso supervisados por el jefe del dpto. de Dibujo. Los trabajos se organizarán en dos bloques: un primer bloque de entrega en enero y un segundo bloque de entrega a finales de abril.

13. Pruebas extraordinarias de junio.

Se propondrá un trabajo similar al realizado durante el curso que entregará el mismo día en que se realice una prueba similar a la de junio.

El trabajo supondrá un 30% de la nota y el 70% restante será el valor de la prueba.

14. Procedimiento para que el alumnado y sus familias conozcan los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, mínimos exigibles, criterios de calificación y procedimientos de evaluación y calificación.

Los profesores de la asignatura realizarán una presentación completa de la asignatura a principio de curso. En ella se expondrán: los contenidos de la asignatura, la forma de trabajo y estudio y los criterios de evaluación y calificación.

Cada profesor cuenta con una hora de atención a padres que empleará para recibir a los padres de alumnos para que estos puedan conocer los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, mínimos exigibles, criterios de calificación y procedimientos de evaluación y calificación.

El departamento publicará en la página web del centro un extracto claro y conciso de los aspectos más importantes de los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, mínimos exigibles, criterios de calificación y procedimientos de evaluación y calificación.

En la puerta del departamento se publicará la información relativa a las materias pendientes y la atención a padres y alumnos.

15. Medidas de atención a la diversidad.

MEDIDAS ORDINARIAS - 1	
Establecimiento de distinto niveles de profundización de los contenidos	- Si es necesario se afianzará o se profundizará en los contenidos mediante mayor nº de actividades o ampliaciones con fichas de diferentes grados de dificultad.
Selección de recursos y estrategias metodológicas	- Actividades de Aprendizaje Colaborativo. Variando la forma de trabajo: individual, por parejas, en pequeño grupo, gran grupo, grupo-clase, dependiendo de los objetivos. - ABP: Aprendizaje basado en proyectos
Adaptación de materiales curriculares	- Utilización de diversos materiales y soportes: auditivos, escritos, digitales o visuales.
Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes	- Variedad de actividades propuestas para desarrollar sus competencias teniendo en cuenta motivaciones e inteligencias múltiples. - Aplicar las propuestas de los equipos docentes para la evaluación de alumnos con dislexia, dificultades de aprendizaje específicas y TDAH.

16. Actividades complementarias y extraescolares.

Se expondrá al alumno las visitas que por su cuenta pueden hacer, comentando la importancia de estas, animándoles para intentar crear un hábito de esta práctica.

Así mismo se organizarán visitas no obligatorias fuera del horario escolar a diferentes museos y exposiciones eventuales de fácil y económico acceso, con el fin de no perjudicar la práctica docente e intentando inculcar valores de responsabilidad, aprecio y disfrute del patrimonio.

Los profesores quedarán con sus alumnos a la salida del instituto o puerta de la actividad a desarrollar, se realizará la visita y posteriormente se comentará en clase aportando material gráfico para el alumno que no haya podido asistir. También se podrá tener una sesión preparatoria antes de la visita si esta lo requiriese.

17. Procedimientos de evaluación de la práctica docente.

Los profesores harán una revisión periódica de actividades propuestas valorando su efectividad y adecuación.

Los profesores harán una revisión de la metodología empleada para transmitir los contenidos.